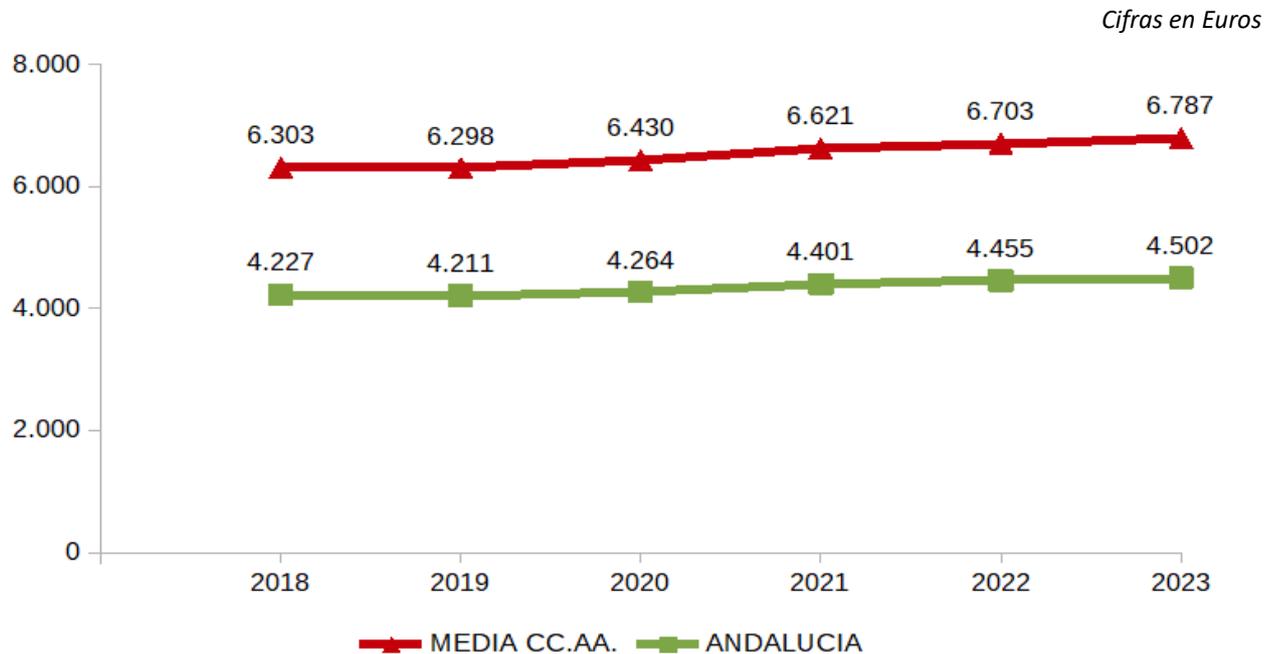


## Evolución de la deuda de la Comunidad Autónoma de Andalucía por habitante



**A 31 de diciembre de 2023, la deuda por habitante andaluza (4.502 euros) es inferior en 2.285 euros a la media de las Comunidades Autónomas (6.787 euros), situándose un 33,7% por debajo de la deuda media autonómica per cápita.**

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública a partir de los datos de endeudamiento de 31 de diciembre de 2023 del Boletín Estadístico de Banco de España. Cifras de población: Real Decreto 1085/203 de Revisión del Padrón a 1 de enero de 2023– Cifras oficiales de población (BOE núm. 306 de 23.12.2023).